

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 995

Director: DON JOSÉ ESTRUÑA

Sábado 15 de enero de 1898

EL NIÑO
JOSÉ CUEVAS MÉNDEZ
HA FALLECIDO
ESTA MAÑANA A LA UNA, A LOS SIETE MESES DE EDAD
Sus padres don José Cuevas Ampudia y doña Carolina Méndez
Ruegan á los amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria, Concordia, 22, 2.º, al sitio de costumbre, favor á que quedarán agradecidos.
Santander 15 de enero de 1898.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

EL ABOGADO
Domingo Gutiérrez Cueto

ha trasladado su estudio á la calle de la Libertad, núm. 18, entresuelo, derecha; frente al Sanatorio.

AVISO

El representante de las Compañías de seguros «Sun» (incendios), «Royal Exchange» (marítimos) y «Banco Vitalicio de España» (vida), pone en conocimiento de los señores asegurados en dichas Compañías que ha trasladado su despacho del Muelle, número 22, á la calle de Velasco, núm. 1, entresuelo derecha (junto al Banco de España) y les ruega tomen nota de este traslado.
Santander 13 de enero 1896.—José Rodríguez López.

EN LA PENDIENTE

Decía el gran Kosciuszko, héroe y víctima de la rebelión polaca de 1794, cuando tuvo noticia de los desórdenes cometidos en Varsovia por el populacho contra los ciudadanos acusados de ser amigos de los rusos, «que aquellos disturbios hacían más daño á la causa de la patria que la pérdida de dos batallas.»

No está España, afortunadamente, en la situación que se encontraba Polonia á fines del pasado siglo, pero aun así las palabras del dictador polaco pueden aplicársela perfectamente con motivo del reciente motín de la Habana.

Parece que el fin que sus autores se propusieron no fue otro que vindicar las injurias vertidas en un periódico contra un oficial de nuestro ejército: pero esto, si fue la causa que dio ocasión al primer desorden, no puede admitirse ya como fin único de los alborotadores, dada la significación de los gritos que lanzaron y la condición social de aquéllos.

Puede afirmarse, por lo tanto, que se trata de un movimiento de reacción contra la autonomía y á favor del antiguo régimen que ha imperado en Cuba por espacio de muchos años, movimiento contemporáneo, como decíamos ayer, y cuyo buen resultado parece imposible.

Si no vence, como no debe vencer, se habrá dado inútilmente, al mundo que nos contempla, el espectáculo de una asonada que viene á deshacer la fama que tenía España, bien ganada por cierto, en tres años de guerra, de prudente y mesurada para hacer frente á los grandes problemas que le han planteado los rebeldes.

Si venciera crearía á la Metrópoli un conflicto de difícil solución y que le exporiaría á perder cuantos sacrificios lleva realizados en hombres y dinero para obtener la pronta pacificación de Cuba.

El Gobierno tendría la dura necesidad de reducir por medio de las armas á los amotinados, sosteniendo dos guerras á la vez, una contra los rebeldes y otra contra los enemigos de la autonomía, guerras que traerían como ineludible consecuencia la pérdida de Cuba si se las seguía, el conflicto con los Estados Unidos si los alborotadores lograban imponerse y derrocar al Gobierno insular, sustituyéndole por el extinguido régimen.

¿Quién puede, ni aun prever, la serie de peligros que significan para España aquellos hechos?
Las circunstancias por que ésta atraviesa no son para obrar como exaltados, ni discutir formas de Gobierno, ni crear dificultades á quienes tienen sobre sí la di-

ficil misión de salvar la nave del Estado de la furiosa tormenta, que la combate y sí para proceder reflexivamente y como buenos patriotas, respetando las leyes y derechos del poder constituido y ayudando generosamente con vida y con fortuna á salvar los obstáculos que se oponen á la consecución de la paz.

Si los sucesos de Cuba producen otros de orden interior en nuestra Península y que den como resultado la caída del Gobierno, y aun del régimen actual, ¿quién puede recoger, en estos momentos, de mano del señor Sagasta el combatido timón para gobernar con la debida seguridad que impida el naufragio?

Hombres de Gobierno, mejores ó peores, bien sabemos que no faltan, ni políticos que no deseen el poder; pero ¿dónde están los elementos debidamente fuertes y organizados capaces de recoger la herencia de los liberales y de la dinastía?

Por eso comprendemos perfectamente las órdenes transmitidas á Cuba para que se proceda con toda energía en el restablecimiento del orden y el castigo de sus perturbadores.

España no puede retroceder: ni los Estados Unidos lo tolerarían ni contarían, en aquel caso, con el apoyo moral, ni aun menos material de Europa, y éste la es absolutamente indispensable si quiere evitar el conflicto con la república, ó por lo menos resolverle con ventaja, á fin de reponer su harito desequilibrado. Hacienda, su crédito maltrecho y volver al suelo patrio los miles de hijos que combaten en Cuba.

Censuramos energicamente á los periódicos que hayan dado motivo á la agitación; pero no podemos aplaudir, sino censurar también á quienes, abandonando la defensa en el terreno de la ley, quieren hacerse justicia sin derecho, poniendo á España al borde de la pendiente por la que puede despeñarse.



«Pero qué desgraciado es el señor Sagasta! Siempre que él gobierna hay conflictos militares. Afortunadamente el de la Habana parece que se ha conjurado. Bueno: más vale así. Pero qué desgraciado es el señor Sagasta!»

Vuelve á preocupar á la opinión pública la cuestión de los astilleros del Nervión. El representante del señor Martínez Rivas, Mr. Chapman, pide que se le entreguen provisionalmente los astilleros pagando después lo que la Sociedad es en deber al Estado.

Y por otra parte hay una instancia de Mr. Palmers que dice en síntesis: «¿Substáense los astilleros para que el Estado se ocupe?» «No parece esto lo más justo y racional?» «¿Pues el Gobierno está dispuesto á ceder á lo primero?»

Y si lo hace, ¿adiós los millones que debe al Estado la Sociedad! Se quedarán por ahí de seguro rezagados... No importa. ¡Así como así estamos muy desahogados...!»

Se lamenta *El Imparcial* de la apatía que se advierte en el cuerpo electoral, que ve ya con indiferencia la aproximación de unas elecciones generales.

Es natural. Desde que todo el mundo se ha convencido de que las elecciones son una farsa, que la legalidad de ellas es un mito y que no salen más diputados que los que el Gobierno quiere, á gusto de los grandes caciques, ¿qué extraño es que el pueblo mire con indiferencia las elecciones?

Sólo estarán queriendo que vengan pronto los que estén decididos á dar su voto de buena fe dentro de los colegios al que más dé.

Niega Mr. Lee que sea cierto el propósito del Gobierno de los Estados Unidos de enviar una escuadra á la Habana para proteger á los americanos.

Basta que lo niegue Lee para andar con los ojos abiertos. Porque cualquiera se fia de Lee. Si no va la escuadra no será por virtud. Será por la artillería del Morro, donde hay cañones que arman mucha algarabía y está, además, la bahía plagada de tiburones. ¡Ave María!

Con motivo del motín militar de la Habana el general Correa se manifiesta partidario de los temperamentos muy enérgicos. ¡Bam-bum!

CUBA

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.

Madrid 14—12:30 t.

Los sucesos de la Habana

Comentarios y detalles

En los círculos políticos y militares no se habla de otra cosa que de los últimos sucesos desarrollados en la capital de la Gran Antilla.

Dícese que lo ocurrido allí es un aviso que debe tener muy en cuenta el Gobierno de Madrid.

El señor Sagasta ha manifestado que hasta ahora ignora oficialmente si los oficiales del ejército han tomado parte en estos sucesos.

El corresponsal de *El Liberal* en la Habana achaca lo ocurrido en aquella capital á la benevolencia con que fueron tratados los autores de anteriores y fracasadas asonadas realizadas con el fin de alterar el orden público.

Los despachos últimamente recibidos confirman que los destrozados causados en la redacción de *La Discusión* lo fueron por grupos de gente del pueblo, quienes al mismo tiempo gritaban que no se maltratará á nadie.

Dirigiese severas censuras al Gobernador civil, señor Bruzón, por no haberse presentado en el lugar del suceso para disolver los grupos y evitar que se cometieran desmanes.

Afirmase que así el consúl yankee como los corresponsales de los periódicos norteamericanos muestran su satisfacción por lo ocurrido, y se dice que mister Lee ha manifestado que durante el tumulto fueron atropellados dos súbditos americanos, los cuales presentarán la correspondiente reclamación para que se les indemnice.

Un despacho posterior asegura que ha presentado la dimisión de su cargo el señor Bruzón.

En los círculos militares de Madrid se niega que tuviera carácter político la manifestación realizada en la Habana por los oficiales del ejército, añadiendo que éstos no tuvieron otro propósito que vengar una ofensa á ellos dirigida en el terreno particular, y que así lo hicieron.

El *Diario de la Marina* ha dicho, confirmando esta aseveración, que cuando fue asaltada su redacción no vieron entre los grupos á ningún oficial del ejército.

Asesinato de un jefe

Dice un despacho de la Habana que el cadáver de un jefe del ejército encontrado por nuestros soldados en un campamento de las lomas del Hambre pertenecía al comandante de armas de Santiago de las Vegas, capitán retirado señor Puga.

Añade que éste fue citado por un cabecilla rebelde para tratar de su misión á España, y al presentarse el señor Puga en el campamento rebelde, fue villanamente asesinado por los bandidos que le esperaban emboscados.

Consejo prudente

El Liberal de hoy, ante los sucesos ocurridos en la Habana, aconseja la calma y dice que ningún ejército del mundo es más digno de respeto que el español.

Niega también que la prensa autonomista haya censurado al ejército.

Tranquilidad

Al salir hoy de Palacio el señor Sagasta ha manifestado que en la Habana se ha restablecido por completo la calma, si bien los ánimos todavía siguen algo excitados.

También el señor Moret ha recibido un telegrama del general Blanco en el que se dice que grupos de gente del pueblo atacaron la redacción del *Diario de la Marina*, pero que á las siete de la tarde se había conseguido restablecer la tranquilidad.

Nuevos detalles

Un telegrama del corresponsal del *Heraldo* en la Habana dice que los oficiales

del ejército se lamentan de que el acto de protesta por ellos realizado haya servido á otros elementos de pretexto para darle un carácter político de que aquél carecía.

En la Capitanía general

La recepción celebrada en la Capitanía general estuvo concurrendísima, presentándose todos los jefes y oficiales del ejército á ofrecer sus respetos al Gobernador militar general Arolas.

Este les manifestó que él era el primer soldado cuando se trataba de defender la dignidad, el honor y el prestigio del ejército, rechazando todo ataque que se le dirigiera, añadiendo que también era el primer jefe para castigar con energía cualquier acto impropio que tendiese á la relajación de la disciplina.

Los oficiales protestaron de los actos realizados, añadiendo que ellos sólo hicieron una manifestación frente á la redacción de *El Reconcentrado*, por los ataques que en este periódico se les había dirigido y que los otros hechos fueron llevados á cabo por gentes ajenas completamente al ejército.

Luego pidieron autorización para exigir una satisfacción á los redactores del periódico *El León Español*, por los ataques que se les había dirigido.

El general Arolas les concedió la autorización que solicitaban, siempre que se pidiera una retractación dentro de las leyes del honor y en el terreno particular.

Después les dio permiso para que fueran á pasear por donde estimaran conveniente.

Hácese muchos elogios de la energía mostrada por el general Arolas, á lo que se debe que la calma se haya restablecido.

A las doce de la noche la tranquilidad era completa en la Habana.

La *Gaceta* ha publicado los decretos referentes á la censura de la prensa.

A los grupos de alborotadores se les aplicará la ley marcial.

Sobre lo mismo

El general Blanco ha tomado energicas medidas encaminadas á mantener el orden.

Sábase de fijo que los oficiales del ejército sólo llevaron á efecto la manifestación realizada frente á la redacción de *El Reconcentrado*, disolviéndose allí ante las exhortaciones de los generales González Parrado y Garrich.

En todos los demás sucesos no intervinieron más que paisanos.

El general Blanco se negó á acceder á las insinuaciones del Gobierno insular, que quería se sacaran las tropas á la calle, valiéndose solamente de los voluntarios para restablecer el orden.

Con esto consiguió llevar la tranquilidad á la población sin derramamiento de sangre.

Los disturbios puede decirse que comenzaron en la Habana en el pasado mes de diciembre, pero el Gobierno no les concedió entonces importancia.

Es muy elogiada la sangre fría y la energía demostrada por el general Blanco. Trátase de quitar importancia al acto realizado por los oficiales frente á la redacción de *El Reconcentrado*, diciéndose que fue debido solamente al impulso ardoroso de la juventud.

El señor Dolz

Este ministro insular, que todavía se halla en Madrid, ha visitado al ministro de la Guerra, á quien ha manifestado que si él hubiera estado en la Habana no se habría dado motivo para que se desarrollaran los lamentables sucesos ocurridos, pues no hubiera permitido que la prensa dirigiese ataques al ejército.

Ha calificado de arrebatado juvenil el acto de los oficiales.

«El Imparcial»

Este periódico lamenta los sucesos ocurridos en la Habana y dice que el general Blanco debió precaverlos, siendo tanto tanto más de lamentar aquéllos por el mal efecto que indudablemente habrán causado en el extranjero.

Añade que con ellos se ha quebrantado todos los trabajos que se realizan para conseguir la paz, y dice que todos los sacrificios de España resultan estériles ante los politicistas, que todo lo posponen á su ambición.

Califica el acto de los oficiales como una repetición de los sucesos realizados en Madrid el año 1895.

Dice que son debidos estos sucesos á los ataques inferidos al ejército, y pide un castigo ejemplar para los que los han provocado.

ro, por lo mismo que no lo sabemos, por lo mismo que sólo pueden decirlo los técnicos, creemos que es un deber de las autoridades esclarecer las dudas de todos inquiriendo dónde radica la causa de ese mal, si es que ha de ponerse remedio.

No le esperamos del Ayuntamiento, porque sería en nosotros una candidez inexcusable ya—después de los años que sobre éste y análogos temas venimos agotando todos los argumentos conducentes al fin de hacer que el Municipio adopte acuerdos prácticos—insistir cerca de él en lo mismo que tantas veces, y siempre inútilmente, hemos pedido sin lograr, cuando más hemos conseguido, otra cosa que alguna moción de resultados nulos, entreteniéndose con ella el tiempo para que siga todo como el primer día.

No es, pues, del Ayuntamiento de quien puede esperarse el remedio en cuestiones de higiene, relegadas por completo al olvido en aquella corporación; esperamos algo del Gobernador de la provincia que, como presidente de la Junta provincial de Sanidad, puede y debe asesorarse de la exactitud de nuestra denuncia oyendo á los señores médicos, quienes seguramente confirmarán la existencia de esas enfermedades infecciosas, en número bastante á justificar la alarma de la opinión y su intervención en el asunto, justificada también por la probada debilidad ó ineptitud ó lo que sea del Ayuntamiento cuando ha tenido que chocar con la Sociedad de Aguas.

No quiere decir esto que nosotros afirmemos de plano que en el agua esté la causa de esas enfermedades; pero si afirmamos, en cambio, que basta que la gente haya señalado esa causa probable de infección para que el Municipio no haga nada eficaz, como ocurre siempre que tiene que ponerse en la aduana de intereses particulares, como ocurre en la adulteración de substancias alimenticias, vinos y alcoholes, y con el sacrificio de reses para el consumo, y la recolección de basuras, y con cuanto puede lesionar, repetimos, los intereses de una empresa ó de un particular que, como los taberneros ó tabajeros, represente unos cuantos votos.

El señor Rivas Moreno, que ha dado pruebas evidentes de integridad de carácter y que se ocupa preferentemente en estos asuntos, es de esperar que atiende á nuestras excitaciones y que haga algo práctico para combatir donde quiera que radique; con lo cual prestará un positivo servicio á este pobre pueblo á quien se ha sacrificado siempre á la conveniencia de intereses particulares.

Escrito este artículo llega á nosotros la noticia de que por análogas excitaciones á las que nos han movido á escribirle, el señor Rivas Moreno tomó ayer tarde la resolución de convocar á la Junta provincial de Sanidad, con objeto de ocuparse en este asunto importantísimo.



SEGUIDILLAS

Me juraste querermeme más que á tu vida y al decirlo besaste la cruz bendita.
Si era eso cierto, que doblen las campanas, porque te has muerto. Aunque todas tus frases y juramentos, tu cariño y promesas de amor inmenso... eran mentira, repítelas de nuevo, que te creería.
Cuando tú me miraste por vez primera, vida y alma en tus ojos quedaron presas.
Ya no me miras, y es claro, ya no tengo ni alma ni vida.
No te aflijas, bien mío, no pases penas... Si te quiero y me quieres ¿qué más deseas?
Vuelve á mirarme, que con verme en tus ojos tengo bastante.

Fernando Piñana.

Los embarques de tropas

Con motivo del acuerdo de embarcar en la Coruña las tropas de la 6.ª región destinadas á Cuba, la Liga de Contribuyentes ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor ministro de la Guerra. Excoentísimo señor:

La Liga de Contribuyentes de Santander ante V. E. respetuosamente expone: Que á pesar de las noticias de indubitado crédito que llegaron á conocimiento de esta Sociedad y que dieron lugar al telegrama que en 11 de los corrientes dirigió á V. E. no queríamos reputar como cierto que este puerto fuera preferido en los próximos embarques de tropas para Ultramar, y no podíamos creerlo porque tal determinación, cuyos fundamentos desconocemos, lesionan, no intereses materiales, siempre de menor cuantía, sino los del más puro y aquilatado patriotismo.

V. E. sabe, en efecto, que Santander se ha significado siempre por su entusiasmo, cariño y desprendimiento con los soldados expedicionarios en el momento de partir á la defensa de la integridad de la patria y que á los enfermos y heridos procedentes de la guerra se les ha prodigado, sin tesa ni medida, todo género de consideraciones, acogiéndoles con maternal solicitud y socorriéndoles con sin par largueza.

Por esto y por las inmejorables y no igualadas condiciones de nuestra hermosa bahía, ha causado mayor sorpresa y más desagradable impresión en el pueblo todo, la confirmación de V. E. al hecho temido y no esperado.

No queremos ni podemos hacernos eco de las que atribuyen tal determinación al pequeño incidente surgido hace algún tiempo en el cuartel de María Cristina, pues sobre no revestir importancia alguna, V. E. no ignora, seguramente, que la población no tomó parte en él, y que igualmente que aquí se produjo pudo producirse en la misma capital de la nación. Hechos de más notoria gravedad tienen lugar en otros puntos, y á nadie por ello se le ocurriría correr su puerto al embarque ó desembarque de tropas.

Sea, pues, cualquiera la razón que haya motivado el acuerdo, la Sociedad exponente lamenta el

Al Gobernador

Con preferente atención fíjase hace algún tiempo la opinión pública en la alarmante frecuencia con que se registran los casos de fiebres infecciosas, seguidos casi siempre de defunción, y, con razón ó sin ella, todos señalan como probable causa de la enfermedad las aguas.
Serán ó no éstas el vehículo de la epidemia, pe-

RICARDO.

Al Gobernador

Con preferente atención fíjase hace algún tiempo la opinión pública en la alarmante frecuencia con que se registran los casos de fiebres infecciosas, seguidos casi siempre de defunción, y, con razón ó sin ella, todos señalan como probable causa de la enfermedad las aguas.
Serán ó no éstas el vehículo de la epidemia, pe-

DESDE CÁDIZ

CRÓNICA DE LA SEMANA

hecho, y con el mayor acatamiento, pero con viril energía, protesta de que al noble pueblo santanderino, bien probado en toda clase de sacrificios...

Confiamos, empero, que, dada la rectitud de V. E. y habida cuenta de las razones expuestas, V. E. se servirá dictar las órdenes oportunas para que, en lo sucesivo, embarquen en este puerto los soldados procedentes de la sexta región destinados a Ultramar.

La Liga de Contribuyentes así lo espera, y V. E., cuya vida goza de Dios muchos años. Santander 14 de enero de 1898. —Excelentísimo señor. El presidente, Carlos Saro. —R. A. de la J. D. —El vocal secretario.

En la Alcaldía se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«El presidirse de ese puerto próximos embarques tropas, ha sido por atender imperiosas necesidades servicio militar que así lo han exigido, no por desconianza pueblo Santander, que tan patriótico y abnegado se ha mostrado siempre en todo cuanto al ejército se refiere.

Así lo ha manifestado a los representantes de esa población.»

Galería Montañesa

15 DE ENERO

El conde de Campo Alange

Descienden los condes de Campo Alange del lugar de Ranero, en el valle de Carranza, que está enclavado entre Vizcaya, Santander y Burgos, y deben ser sucesores de los famosos Negretes que en luchas rivales con los Gíles y Marroquines, ensangrataron en el siglo catorce las aldeas y valles de la parte oriental de nuestra provincia y la occidental de Vizcaya.

El primer conde, por gracia de Carlos III, en 1760, fue don Ambrosio José de Negrete, regidor de Madrid y padre de don Manuel José Antonio Hilario de Negrete y de la Torre, quien nació en Reinosa en 15 de enero de 1736, sucediendo a su padre en el título, al que anecltó y dio mayor realce con sus propios méritos, así en la milicia como en la carrera diplomática, alcanzando en una y otra elevados puestos, que demuestran las altas dotes de capacidad y valor necesarios para llegar hasta ellos.

No son conocidos sus primeros hechos en la noble profesión de las armas, los que debieron coincidir con la subida al trono de España, en mil setecientos cincuenta y nueve, del que fue el más poderoso y grande monarca de la dinastía borbónica, época en la que don Manuel Negrete era mozo de unos 23 años, y continuó en los varios sucesos de aquel largo reinado, pues a su terminación, por muerte de Carlos III, en mil setecientos ochenta y ocho, ya, y habiendo sucedido a su padre en el condado, era teniente general.

Por eso no parecerá exagerado presumir con fundamento que debieron ser muchas y de por sí notables las hazañas que debió realizar en aquel largo período de veintinueve años, en cuyo transcurso España se repuso de su pasada decadencia y prosperando en el orden político y económico, vio florecer las letras y las artes, desarrollarse las industrias, abrirse caminos y demás vías de comunicación, rehacer su poderío militar y marítimo y recuperar el perdido rango en los consejos de Europa.

Conquistas que por una equivocada política al sostener el pacto de familia y la alianza de Francia, tan funesta siempre para nuestra patria, fueron perdiéndose después en el reinado de Carlos IV y de Fernando VII.

Carlos III peleó contra Portugal en dos ocasiones, Argel y Marruecos: mas sus principales enemigos fueron los ingleses, con los que tuvo repetidas guerras, combatiéndose a la vez en Europa, en América y en Asia, combates en los que debió tomar no pequeña parte el conde de Campo Alange cuando, como dejamos dicho, a los 42 años era ya teniente general.

Carlos IV siguió dispensando al conde de Florida Blanca igual confianza que su padre Carlos III, por lo que continuó éste en la dirección de los negocios del Estado.

Conocedor Florida Blanca de las excepcionales condiciones de Campo Alange, le recomendó al Rey para la secretaría o ministerio de Guerra y Marina, cargo que se le confirió a fines de abril de 1790. Apenas había tomado posesión y entrado en ejercicio, cuando un hecho ocurrido en el remoto extremo del Noroeste de América vino a poner a prueba el tacto del nuevo ministro. Tenía España en litigio con Inglaterra la bahía de Nootka, que la segunda quería usurpar a la primera. Un oficial de la marina española apresó varios buques mercantes ingleses que se encontraban en sus aguas, y con este motivo entabló el Gobierno de Londres energías reclamaciones que estuvieron a punto de encender otra vez la guerra.

Ambas naciones hicieron grandes aprestos navales: España armó veintiséis navíos, once fragatas, tres bergantines y un balandro, y reclamando de Francia el cumplimiento del pacto de familia, consiguió de Luis XVI, con el consentimiento de la Asamblea, que se preparasen 45 navíos con el competente número de fragatas y buques menores. Siguiéron las negociaciones desde mayo a agosto y terminaron satisfactoriamente en octubre, devolviendo España los buques apresados y ofreciendo indemnizar a sus armadores y tripulantes y reconociendo Inglaterra que esta devolución no perjudicaba al derecho que pretendiera tener España a fundar establecimientos en la costa y bahía de Nootka.

En 1792 Carlos IV agració a don Manuel Negrete con la grandeza de España honoraria; en 1795 le ascendió a capitán general, y en 1798 le encargó de una delicada misión diplomática en la corte de Viena.

Armábase Europa contra la Francia republicana, que inspiraba ya serios y fundados temores aun a su aliada España.

Napoleón, cónsul aún, permanecía en Egipto después de la derrota en Abukir de la escuadra francesa, y de un momento a otro era inminente que cayesen sobre la república las fuerzas reunidas de Austria, Rusia, Nápoles, Inglaterra y Prusia.

Carlos IV se propuso evitar el mal que amenazaba a Europa con una nueva guerra, y al efecto comisionó en París a don José Nicolás de Azara, en Viena a don Manuel de Negrete y en San Petersburgo a su embajador Onís, el difícil encargo de evitarla.

En honor de la verdad, tan prudente como humano desseo no pudo realizarse, pero sí se consiguió retardar la hora de la lucha, en la que perdió España a Menorca y sufrió otros perjuicios.

Después de la Embajada de Viena desempeñó Negrete la de Lisboa, sin que volviéramos a tener más noticias de él, que la de su fallecimiento, ocurrido en marzo de 1818, a la avanzada edad de 82 años.

Don Manuel Salamanca, teniente general que murió de Gobernador general de la isla de Cuba, fue el séptimo conde de Campo Alange.

El día 8 de los corrientes, ante el Arcipreste del Puerto de Santa María, se firmaron los esponsales de la bellísima señorita Ana de la Portilla y Campuzano con el señor don Francisco Ruiz de Rebolledo y González, Juez de primera instancia de la ciudad de Chiclana.

La boda se celebrará muy en breve e inmediatamente saldrán los desposados para Torrelavega y Recoín, donde tienen muchos parientes, por ser naturales de aquella ciudad los padres de la encantadora Anita.

El buque que con los fondos reunidos por la colonia española de Méjico ha de construirse en los astilleros de Vea Murguía, será de acero, de 2.000 toneladas, 88 metros de eslora, 11 de manga y 5 de puntal. Tendrá máquinas de triple expansión con calderas exprés, para desarrollar un andar de 18 millas a tiro natural y 20 forzado.

La casa construirá el casco y las máquinas, quedando a cargo del Estado la artillería y armamento.

Llevará dos cañones de 14 centímetros.

En estos últimos días ha sufrido una grave recaída, en la enfermedad que venía padeciendo, el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, don Vicente Calvo y Valero.

En una de las calles más céntricas de Jerez le fue arrebatado anteaer el reloj que llevaba en el pecho a la bella y distinguida señorita montañesa Clotilde Pérez de la Riva.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

Y antes de terminar deseo rectificar una noticia que daba en mi anterior, relacionada con el último sorteo de la Lotería Nacional.

Los dos décimos que según me habían informado se hallaban en poder de don Manuel Cayuso de Orefia, parece que fueron distribuidos entre los parroquianos del establecimiento que, en la misma calle del de Cayuso, tiene abierto Manuel Gutiérrez, de Serdio.

El día de Reyes llegó a esta ciudad, procedente de Serdio, la respetable señora viuda de Sánchez con su distinguida familia.

talando y despojando montes y laderas para que los ríos se quedaran secos.

Gracias a que Asturias, León y Palencia proveen ya con valentía creciente las mercados industriales y que el buen sentido ha de reaccionar en favor del vegetal, que es nuestro salvador en todo y por todo.

En resumen, que este árbol tan modesto nos empieza a servir bien joven con las podas para nuevos y fáciles plantíos, y tallos tiernos para alimento de ganados, surtiéndonos de leña, que aunque no buena, al fin es leña.

Consolida las tierras, orillas y laderas donde crece, saneando el terreno, y regularizando el clima con su abrigó.

Surte a la industria de embalajes de madera ligera y resistente, razón por la cual es muy usada, en Francia sobre todo.

Tiene gran porvenir para la fabricación de vagones y tablas para galerías de minas, aumentando con la facilidad que dan las nuevas vías férreas y puede llegar en tiempo no muy lejano a ser la base de una industria como la del papel, que consumiría grandes cantidades, para lo cual ya sería necesario plantar y aprovechar mucho más terreno que lo que hasta ahora se hace.

Como quisieramos, no hay duda, podíamos los españoles ser independientes en cuanto a producciones naturales se refiere, y luego ¡ah! luego... con la riqueza de nuestro suelo, algo cansado, es verdad, y con el sol que nos derrama enorme cantidad de calor, llegaríamos a ricos.

Pero para eso es preciso que sepamos aprovechar todo lo que hoy se tira y lo que hasta se pretende quemar, como si lo tuviéramos de sobra!

Abonar nuestras tierras con abundancia, y para ello claro es que hay que aprovechar todo, hasta lo que corre al mar por las alcantarillas. Toda planta necesita para germinar, crecer y producir su fruto, determinado número de grados de calor, que el sol nos proporciona a manos llenas.

Como afortunadamente por nuestra latitud, no nos falta ese agente, de ahí que podemos producir mejor y más vino, trigo, aceite y riquísimas frutas con una abundancia pasmosa. Los periódicos de Andalucía se quejan de que sus ferrocarriles no les surten de vagones suficientes para el transporte de naranjas, limones y otros frutos, y que produce Aragón en malísimas condiciones, sin riegos y sin abonos. No nos falta más que saber emplear esa fuerza del sol y modificándola y combinándola con la del agua no turbadora a la bartola, sino estudiar, trabajar y practicar.

I. Light.



La compañía infantil hizo anoche El Rey que rabió con tal abundancia de primores, que el público estaba verdaderamente encantado.

Interpretó con muchísimo acierto el papel de Rey la niña Anguita, cantando con mucha afinación y buen gusto toda su parte. La niña Nin representó el papel de Rosa irrepresiblemente y cantó muy bien todos sus números, pero con una expresión y una ternura la romanza de segundo acto, que fue muy aplaudida y llamada a la escena. La niña Pueyo, en su papel secundario, perfectamente.

Moya hizo un general que ni Soler, con un tricórnio que abultaba más que su persona. Jereñías tuvo afortunado intérprete en Peña (J.) que desplegó la gracia por arrobas, pareciendo mentira que en aquel átomo hubiera tanto gracejo, tanto arte y tanta desenvoltura, así para decir como para cantar. Amorós hizo un almirante de primera; Peña (L.) un intendente bien interpretado; Idoye un gobernador capaz de eclipsar al mismo Aguilera, que es el non plus de los Gobernadores; Castejón, que es todo un artista, desempeñó los dos papeles de Juan y de Alcalde superiormente, y todos los demás muy bien, sacando de sus respectivos papeles todo el partido posible.

Salieron admirablemente todos los coros, con especialidad el de doctores, que fue aplaudidísimo. La escena muy bien presentada y la obra vestida con lujo y con propiedad escénica. Por todo lo cual salió el público muy complacido de la función.

Y nosotros también.

Función para hoy, sábado, de gran atracción, a las ocho: La Verbena de la Paloma. Los Coquerinos. El Cabo primero.

Mañana, domingo, habrá dos funciones, una por la tarde y otra por la noche.

La empresa, desentendiéndose con el señor Gobernador civil, y cuyas indicaciones atiende con el mayor respeto, ha combinado las funciones del domingo de tal modo que los niños que desempeñan por la tarde papeles de peso, unos no trabajarán por la noche y otros tendrán a su cargo papeles cortos y de escasa importancia.

A los señores nos parece bien desde luego todo lo que se está haciendo, y eso se evita con lo que ha dispuesto la empresa para que los nobles deseos manifestados a la misma por el señor Gobernador civil.

Para terminar hoy, copianos unos versos del autor de El Día de la Africana, dedicados a la compañía infantil y que han venido a nuestras manos. Es la impresión que le produjeron los niños cantando El Día, especialmente la tiple Anita y el tenor Amorós.

LA COMPAÑIA INFANTIL.

¿Gracias de niños? No y sí. De niños, porque lo son. Pero asombra su intuición, y andan muchos por ahí que ya presumen de Vicos, de aire la cabeza llena, y que tienen en la escena menos talla que estos chicos. ¡Qué dios! ¡Cuánta pasión, y qué fuego y qué ternura! ¡Qué galán en miniatura! ¡Qué enamorada en embrujo! ¡Qué manera de decir y qué modo de cantar! Al oírlos declamar yo no los puedo aplaudir; oigo estático hecho un bobo, entre alegre y contristado. El día menos pensado a la empresa se los robo, aunque produzca su ruina, y los guardo para mí, cual figuras de biscuit de mi cuarto en la vitrina.

Miguel Echeburay.

CURIOSIDADES

Limpieza de los encajes negros. Nos permitimos recomendar eficazmente el siguiente procedimiento para la limpieza de los encajes negros.

Los velos de las mantillas, con el uso, el polvo y la lluvia ó el rocío, llegan a ponerse sucios, adquiriendo un tinte rojizo feo; la manera de volverlos a su primitivo estado es bien sencilla.

Empiécese por comprar una botella de cerveza fuerte; beba usted ó invite a un amigo con la mitad de su contenido, y con el sobrante, después de haberle oído por las dos extremidades formando pliegues, humedézcase bien el velo, sumergiéndole y sacándole repetidas veces, oprimiéndole siempre entre las manos, pero sin restregarle ni retorcerle. Cuando se considere que el lavado está terminado, se le oprime bien y se le deja secar hasta que quede ligeramente húmedo, en cuyo momento, sobre una manga de mucho pelo y doblada en cuatro se le plancha por el revés, con una plancha caliente.

El velo habrá adquirido su primitivo color negro y el brillo característico de lo nuevo.

Piro.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2º

(portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral De venta en todos los establecimientos.

En previsión de que pueda interpretarse equivocadamente lo que ayer decíamos, al tratar de la emigración clandestina, sobre expedición de cédulas falsas, debemos hacer constar, aunque el merecido prestigio de que goza el agente recaudador de cédulas le ponga al abrigo de toda sospecha, que éste no tiene absolutamente nada que ver con aquel delito, a cuyo esclarecimiento coadyuva en la medida de sus fuerzas y en todo lo que dentro de su esfera de acción le es dado facilitar las averiguaciones de la guardia civil.

Conflicto entre autoridades

El Juez municipal, don Alejandro Mediavilla, acude al Gobernador lamentando que por la Alcaldía de la capital no se hayan facilitado en los plazos que determina el real decreto de 10 de marzo último, cuantos antecedentes tenía que suministrar para la formación de las listas de jurados del presente año y para la constitución de la Junta municipal que la ley determina.

Más de lo de Renedo

Ha pasado al Juzgado de instrucción de esta capital la comunicación de la guardia civil respecto a la joven detenida por viajar en el ferrocarril del Norte sin billete.

Dicha joven fue en efecto detenida en Torrelavega y conducida a Pielagos.

Un sacerdote propuso al Juez municipal que la permitiera salir para que cenara en un establecimiento, pagando el sacerdote la cena, según parece con el santo propósito de recogerla en algún asilo de esta capital. El Juez municipal no accedió a ello.

Después fue excarcelada por el Juez municipal y sucedió lo que la joven refiere y la guardia civil hace constar en el parte, y puesta en libertad, la guardia civil consultó con el Alcalde.

Conducida a la casa cuartel declaró lo que ya hemos dicho.

Resultan en este asunto complicados el Juez municipal, un farmacéutico y un exteniente de alcalde de aquel pueblo.

Por la Audiencia provincial de Soria se llama y encarga la busca, captura y conducción a la cárcel pública de aquella capital, de Anastasio García Hoyo (a) Castaño, natural de Pámames, en esta provincia, de 27 años de edad, hijo natural de Cristina García y nieto de Miguel García y Bernarda Campos, casado con Benita Dolsal, cantora, con instrucción, que se hallaba presa en Torrelavega y a disposición del Juzgado de la misma ciudad, en causa que se le seguía por esta desde el 7 de julio del año último y que se fugó de la cárcel de Villodrigo, provincia de Palencia, al ser conducida ante dicha Audiencia de Soria para la celebración del juicio oral en causa que se le sigue, procedente del Juzgado del Burgo de Osma, por uso de nombre supuesto ó sea el de Santos Ortíz, como medio de cometer una estafa en la persona de don Ignacio Toro, vecino de Espejón, para que en término de diez días comparezca ante dicha Audiencia bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y se encarga a todos los agentes de policía judicial la busca, captura y conducción a disposición de dicha Audiencia.

El Ayuntamiento del Astillero anuncia la vacante de la plaza de Inspector de carnes de aquel distrito municipal con el haber anual de 398 pesetas y que ha de proveerse entre los que tengan título de veterinario y deseen aspirar a ella.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de 30 días y enterarse de las demás condiciones que se exigen para la provisión del cargo en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Por el Gobierno de la provincia de Guipúzcoa se autoriza a don Hilarión Sisniega para remitir a esta capital y orden de don Ramón Alberdi 8 escopetas de fuego central y 26 revólvers.

Exposición de Bellas Artes é industrias artísticas

La Junta que, por la delegación de la Comisión organizadora del certamen a que se refiere el epígrafe con que encabezamos estas líneas, se ha constituido en Santander, ha dirigido la siguiente circular:

A los artistas é industriales santanderinos

Constituida en la Montaña esta Junta delegada de la Comisión organizadora de la Exposición general de Bellas Artes é Industrias Artísticas, que se ha de celebrar en Barcelona desde el 23 de abril hasta el 29 de junio del corriente año, cumple con el gusto deber de dirigirse a los artistas é industriales de la provincia para invitarles a concurrir a aquel certamen con los productos de su inspiración y de su trabajo artístico, no sólo para coadyuvar de este modo al buen éxito de la Exposición, afirmando, de paso, los vínculos de fraternidad que ya ligan bien estrechamente a Cataluña con Santander, sino también para extender más y más la bien ganada fama de sus nombres.

Abarcará el concurso cuanto cabe en la extensa jurisdicción de las Bellas Artes y de las industrias de carácter artístico, y figurarán en él, por consiguiente, no sólo pinturas, sino dibujos, grabados, esculturas, modelos de escenografía, arquitecturas en sus diversas manifestaciones, proyectos gráficos de todos clases, reproducciones de las obras clásicas de pinturas, esculturas y artes santuarías, etc., etc., sino también trabajos de joyería, platería, esmalte, cerámica, fundición, cerámica, vidriería, mosaico é incrustación, tapicería, encaje, bordado, tejido, estampado, carpintería, ebanistería y otros similares, hasta nuestras casacas almadreñas de Reinosa, Cabuérniga y Tudanca, siempre que tenga todo ello señalados caracteres de obra de arte.

No es ciertamente esta provincia la que, por su relativa pequeñez y especiales condiciones de vida, pueda responder a nuestro llamamiento con mayor y más variado caudal de muestras de lo comprendido en tan extenso catálogo; pero no faltan en ella y en la debida proporción, artistas de bien ganado renombre, y artífices é industriales cuyas obras serían en aquel concurso testimonios muy elocuentes de la cultura de esta comarca española.

A los primeros, que no necesitan las exhortaciones de nadie para acudir al certamen, les bastará seguramente con el simple anuncio de él; a los segundos, pues, más que a ellos, se dirige este llamamiento con la súplica—envejecidísima de que venzan sus naturales resistencias, hijas de una modestia injustificable, con la juiciosa reflexión de que en empeños como este, aunque no se alcance la victoria, es título y muy glorioso haberse encontrado en ellos. Considéren además, si esta reflexión no les bastara, que ¡hay mucho de deber patriótico en no desoir estas advertencias, pues de los honores del triunfo de cada expositor ha de participar su tierra nativa.

No dudando que serán bien acogidas estas manifestaciones, que también tienen no poco de patrióticas, réstale a la Junta, advertir a las personas a quienes se dirige, que en cumplimiento de otro de sus deberes se ofrece a ellas para ayudarlas en cuanto se relacione con los fines de su cometido y para oírles en consulta siempre que lo consideren necesario.

Santander 13 de enero de 1898.—Francisco Rivas Moreno.—José María de Pereda.—Manuel Arredondo.—Antonio Gomar.—Alfredo de la Escalera.—Zenón Quintana.—Ricardo Horga.—Federico Vega.—Amós de Escalante.—Eduardo de la Pedraja.—José Estrafín.—Fernando Pérez del Camino.—Jesús Grinda.—Eduardo de Huidobro.—Fernando Segura.—José María Quintanilla.

(Mañana ó pasado se publicarán en la prensa las Instrucciones Reglamentarias que deben conocer los artistas é industriales que quieren acudir a la Exposición.)

Ayer a las cinco de la tarde se promovió en la dársena de Santoña un altercado entre Pedro Alvarado, Luciano Vega, Laureano Madrazo y Rafael Carmona, habiéndose ocupado un revólver cargado con cuatro cápsulas y un cuchillo. No han ocurrido desgracias.

Han sido entregados al Juzgado de instrucción.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 14. Reses mayores, 20; menores, 9, con 3.446 kilos. Cerdos, 5, con 703 kilos. Corderos, 17.

Mareas para hoy 15

Pleamareas a las 7'49 de la mañana, y 8'15 de la tarde. Bajamareas a la 1'50 de la mañana y 2'15 de la noche.

En el Boletín Oficial se publica la lista provincial de los catedráticos, doctores, matriculados-directores de Instituto de segunda enseñanza y de Escuelas especiales de este distrito universitario que tienen derecho a votar en las elecciones de senador por esta Universidad.

En dicha lista aparecen de la provincia de Santander don Vicente Polo Pérez, doctor en filosofía y letras y catedrático del Instituto; don Crispulo Ordóñez Abad, doctor en farmacia y farmacéutico; don José Ordeza, director del Instituto, y don Pedro Zubietta, director de la Escuela normal.

Administración de Aduanas

El día 17 del actual, a las doce de la mañana, deberá tener lugar en el despacho de esta Administración la venta en pública subasta de las mercancías que se expresan a continuación:

- Lote 1.º—Cinco escopetas con fundas, una 3'50. 1750 Pesetas. Lote 2.º—Id. id., id. 3'50. 1750 » Lote 3.º—Id. id., id. 3'50. 1750 » Lote 4.º—Id. id., id. 3'50. 1750 » Lote 5.º—Id. id., id. 3'50. 1750 » Lote 6.º—Id. id., id. 3'50. 1750 » Lote 7.º—Id. id., id. 3'50. 1750 » Lote 8.º—Id. id., id. 3'50. 1750 » Lote 9.º—Id. id., id. 3'50. 1750 » Lote 10.—Id. id., id. 3'50. 1750 »

Por moral y policía urbana

Al salir de la escuela municipal del distrito del Centro los niños, es repugnante el espectáculo que ofrece la calle de la Compañía todos los días por mañana y tarde.

Sin respeto y sin pudor, algunos ya talluditos muchachos y casi todos los que salen de dicha escuela, se plantan en medio de la calle a hacer aguas menores.

Por moral, en primer término, y por policía urbana, en segundo, podía el señor Alcalde encargar al maestro que les obligue a hacer aguas en los magníficos urinarios de que el propietario del edificio dotó a la escuela, y mandar un guardia municipal a la salida de los niños para evitar, a la vez que el espectáculo poco culto, la suciedad en que dejan aquella vía y la inmediata Plaza de las Escuelas.

José Valcárcel Portal, de 18 años de edad, natural de Santander, soltero, peón de albañil, se hallaba ayer trabajando en el tejado de la iglesia del Sagrado Corazón, de la Compañía de Jesús, y tuvo la desgracia de caer del tejado y la fortuna de hacerlo a otro tejado más bajo en vez de hacerlo a la calle.

Conducido a la Casa de socorro se vio que presentaba heridas contusas extensas en la región frontal, posterior occipital y ángulo de la nasal y otra en la mano derecha, de que fue curado en la Casa de socorro, pasando luego al Hospital.

Las heridas, según parece, no presentan gravedad.

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasin Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

para llevar á cabo el establecimiento de una red de tranvías, haciendo comparaciones entre los diferentes sistemas de tracción eléctrica para deducir las ventajas é inconvenientes que cada uno ofrece.

La obra termina con nueve apéndices dedicados á las descripciones de los tranvías eléctricos que hoy tiene España y á dar á conocer las disposiciones legales que rigen entre nosotros, detallando la documentación necesaria para solicitar y conseguir cuantas concesiones se deseen.

Conceptuamos esta obra como de verdadera importancia, y al editarla los señores Bailly-Baillière é hijos han prestado un gran servicio á las personas que se dedican al estudio de la electricidad, y muy especialmente á los que se ocupan de tracción eléctrica.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Carpinteros de Santander celebrará junta general ordinaria el domingo 16 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, en el local del Orfeón Cantábrico, Cuesta del Hospital, núm. 3.

La Sociedad de Mareantes de San Martín de Abajo y de la Purísima Concepción celebrará Junta general el domingo 16 del corriente, á las nueve de la mañana, para la revisión del estado de cuentas del año 1897, en la calle de Santa Lucía (boleras) frente al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Dominga Rivero, viuda, anciana, con cuatro nietos huérfanos y una hija enferma, que vive en la calle de San José, número 11 duplicado, bohardilla, carece de lo más necesario para atender al sustento de las seis personas que componen la familia y ruega á las almas caritativas la socorran.

Nos consta que la joven detenida en Renedo, de la que hablábamos ayer y volvemos á hablar hoy, no sufrió la detención por no llevar billete, pues ella y otra que la acompañaba sacaron billetes hasta Madrid.

Fuera por lo que quisiera la detención, la empresa del ferrocarril del Norte es completamente ajena á ese asunto.

Distrito de Santa Lucía

Se convoca á los republicanos federales de este distrito para el domingo próximo, 16 del corriente, á las diez de la mañana, en el Liceo de Cervantes, calle de Daoiz y Velarde, núm. 27, á fin de proceder á la renovación del subcomité de citado distrito.

Se replica la más puntual asistencia. El secretario, Manuel Fonseca.

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

ANUNCIO

El comercio de sedería y paquetería de R. Polanco, que estaba en la calle de Colosa (esquina á la tienda de Ródenas), se ha trasladado á la plazuela del Príncipe, detrás de la casa en que estaba situada.



Si tomar vía tres cada día no es ya manía, no sé lo que es!

Los periódicos de Madrid hablan con grandes encomios de una bella señorita que ha debutado en el juego del coín «subyugando al público que aplaudió frenético las filigranas con que adornó el juego: al color verde».

¿Qué será eso del coín? Aquí en provincias no sabemos nada. Parodiemos al personaje de El Patriarca del Turia:

«No sé lo que esa palabra significa en lengua ajena ni por saberlo me apuro; pero coín, de seguro, no puede ser cosa buena.»

¡Aún estoy asombrado del grafófono que á mi casa llevó el señor Sumastre!

Una caja pequeña con embudo de cuyo fondo salen voces humanas, músicas sonoras, canto de ópera y canto por lo jondo y la jota aragonesa y otros muchos cantares. ¡Pero cómo se oye desde lejos, vamos, sin acercarse á la cajita prodigiosa, todo, como si hubiera dentro, solazándose, duendes, brujas, demonios colorados y suegras en horripilante aquarel!

Uno sale cantando el Rigoletto, otro Marina, otro soleadas, otro diciendo versos en un tono al mío semejante y en fin, que ese es un chisme tío que sea que Luzbel ideó, duda no cabe, á fin de seducir con sus prodigios á las personas frágiles.

Señores y señoras: dispensen ustedes que me retire por el foro, porque no puedo con la cabeza. Llevo tres días seguidos de jaqueca sin quitárseme.

¡Si tendré humor para escribir!

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Irondón á la andaluza.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 14—12:30 t. Contra Weyler

El periódico La Tribuna, que se publica en Roma, hablando de la conducta del general Weyler al elevar su protesta á la Reina contra las manifestaciones de Mac-Kinley, censura á aquel general, á quien dice que debía haberse castigado para mantener la disciplina militar; pero en España, añade, no se opone el menor correctivo á los generales que, ignorando ó aparentando que desconocen lo sagrado de su misión, se mezclan en los asuntos políticos.

El Obispo de Cádiz

La enfermedad del Obispo de Cádiz se ha agravado tanto que su estado no ofrece ya esperanzas de vida.

Con este motivo el palacio episcopal se ve muy concurrido por personas que acuden á enterarse del estado del enfermo.

Las lluvias

El temporal de lluvias, que se ha generalizado en las provincias de Levante, ha causado daños de consideración, especialmente en la de Valencia.

Una caída

El soldado Antonio Jiménez ha sufrido una caída en la escalera del palacio de Medina Sidonia, en Sevilla, fracturándose el pie derecho.

Socorros

El Gobernador civil de Valencia recorrerá todos los pueblos damnificados por el temporal de lluvias y socorrerá á los menesterosos, para lo cual llevará 80.000 raciones de pan y varios fardos de bacalao.

Combinación de Gobernadores

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se tratará de la combinación de Gobernadores.

Firma

La Reina ha firmado un decreto concediendo honores de jefe de Administración al ingeniero don Alfredo Madrid y otros nombrando comisarios de Industria y Comercio á don Joaquín Velhe, de Castellón, y á don Segundo Echevarría, de Toledo.

EXTRANJERO

Madrid 14—12:30 t. La cuestión Dreyfus

Los últimos telegramas de París dicen que las Cámaras francesas han discutido la conducta de aquel Gobierno en el asunto del capitán Dreyfus, aprobándose por 312 votos contra 122.

SE VENDE un establecimiento. Informarán Peñaherrosa, 19, almacén de vinos, Félix López Mendive. 8-8

Ultima hora

Madrid 15—2 m. Quitando hierro

El general Blanco desmiente que ningún americano haya sido atropellado á consecuencia de los sucesos de la Habana.

Es también inexacto que el Gobierno envíe la escuadra á Cuba ni que vaya á aquellas aguas la escuadra americana.

Grupos dispersados De la Habana comunican que continuaron los grupos recorriendo las calles á los gritos de Viva España, pero fueron inmediatamente dispersados.

Orden completo El general Blanco telegrafía diciendo que en virtud de haberse restablecido el orden, retira las fuerzas, y en previsión, sin duda, de que se repita la causa que ha dado origen al tumulto, ha restablecido la previa censura para la prensa.

Niega que se fusile á los oficiales. Madrid 15—2:40 m. Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy, el de Gobernación dio cuenta de los expedientes que se ha formado por abandonar sus cargos á los Alcaldes de Santander y de Cabuérniga, á causa de no haber solicitado licencia del Gobierno, siendo nombrados de real orden.

Respecto á este asunto se acordó oír al Consejo de Estado antes de resolver. Se acordó la compra de material sanitario para Cuba.

Se denegaron dos indultos de reos de Filipinas.

El señor Moret dijo que el general Blanco había destinado otros 100.000 pesos al socorro de los reconcentrados y que le comunica también que comienza á renacer el trabajo, considerándose dominada ya la dificultad de alimentar á la población de los campos.

Se trató de los sucesos de la Habana en lo que afectan á la disciplina del ejército, estimándose que la declaración del estado de guerra basta para poner coto, dentro de las leyes, á los excesos de la prensa y mantener el rigor de la disciplina.

Respecto á la Península se nombró una ponencia para que, dentro de las leyes vigentes, se evite que la prensa ataque al ejército y luego las Cortes modificarán las leyes en ese sentido.

Se acordó nombrar Gobernador general de Puerto Rico al general Macías y Gobernadores civiles de la Coruña y Córdoba á los señores don Cristino Martos y Becerra Armesto, respectivamente.

Se dio lectura de un despacho en el cual el señor Dupuy de Lome dice que el cónsul Lee ha teleografiado á Mr. Mac-Kinley quitando importancia á los sucesos de la Habana.

La prensa y el Gobierno yankees

La prensa americana exagera la importancia de las consecuencias que puede acarrear el motín de la Habana; pero el Gobierno de Washington está tranquilo y Mac-Kinley continúa en actitud expectante.

Los reconcentrados

Los 200.000 reconcentrados que hay en Cuba necesitan ser socorridos con 20.000 dollars diarios y según Lee cree, la quinta parte de ellos morirá de hambre.

Militares disgustados

Los militares se muestran disgustados con dos periódicos que dijeron que los gritos dados por los oficiales revoltosos de la Habana eran de carácter carlista.

Más de la Habana

Un despacho de la Habana recibido por El Imparcial dice que hasta la madrugada hubo pequeños grupos.

También alborotaron desde los balcones del Centro Asturiano, á donde subió el general Arolas, increpando á los alborotadores.

Un pequeño grupo intentó asaltar la redacción de El León Español, pero los guardias que estaban dentro del local lo impidieron. Un redactor que había huyó por la azotea.

Hoy la vida en la Habana ha sido la normal. Ha sido nombrado jefe de policía el coronel de la guardia civil señor Pagliari.

El general Blanco ha apurado todos los medios antes de anular las funciones de las autoridades civiles, pero como seguían las polémicas agrias y las noticias excitantes de la prensa, no tuvo otro remedio que recabar para el Estado mayor la censura de la prensa y también declaró en vigor el bando referente al orden público en caso de necesidad.

Dícese que los revoltosos repetirán los sucesos mañana con motivo de la llegada del señor Govin, ó bien el domingo, aprovechando el descanso de los dependientes de comercio.

Se han tomado las convenientes precauciones.

Hay dentro de la Habana hay fuerzas suficientes para mantener el orden, y existe el propósito de castigar severamente el menor desorden.

Sigue la sumaria militar y siguen sin

publicarse hasta que acaben los sucesos los periódicos La Discusión y El Reconcentrado.

La cuestión Dreyfus

Dicen de París que los estudiantes se han alborotado contra Zola y el defensor de Dreyfus.

Han recorrido diferentes puntos de la capital dando gritos.

Unos 500 que se hallaban reunidos en la plaza del Teatro Francés fueron dispersados por la policía, que la emprendió contra ellos á palos.

Esta noche los estudiantes han acordado celebrar una manifestación monstruosa el domingo para ir á entregar al general Saussier un Mensaje con cien mil firmas, saludándole al cesar en el cargo de Gobernador militar de París.

Los ministros yankees

Un telegrama de Washington recibido en El Imparcial dice que en el Consejo de ministros se discutió brevemente sobre los asuntos de Cuba y se acordó no adoptar acción alguna.

Los ministros creen que el motín de la Habana señala el comienzo de una grave crisis del régimen autonómico; pero hasta ahora los Estados Unidos no tienen pretexto para intervenir en Cuba por carecer de pruebas que demuestren que peligran los americanos allí residentes.

Los obreros de Cádiz

En Cádiz siguen los obreros pidiendo auxilios, que se reclaman del Gobierno.

Los embarques

El señor Sagasta me ha dicho que no embarcarán ahora en Santander los refuerzos por ser necesario embarcar en la Coruña una porción de material de guerra. Añadió que los embarques sucesivos se harán en Santander, como de costumbre.

Las elecciones.—A los que compran votos

Respecto á las próximas elecciones, me ha dicho que desea que el 95 por 100 de los candidatos liberales que vayan á las Cortes sean naturales de los respectivos distritos y que influirá para que las Cortes anulen las elecciones en donde se haya practicado la corrupción del sufragio.

Propósito descabellado

Se ha dicho que los carlistas preparaban un golpe de efecto.

Lo que hay de verdad en esto es que algunos carlistas insignificantes, asociados á otros elementos revoltosos, intentaban levantar una partida armada en la provincia de Madrid; pero los llamó el marqués de Cerralbo y amonestándolos, los hizo desistir de su descabellado propósito.

Atentado

Telegrafían de París que en Perpignan un individuo llamado Donat se presentó en el Palacio episcopal pretendiendo visitar al Obispo, á lo cual se opusieron el portero y un familiar.

Excitado por la oposición de éstos, el visitante disparó contra ellos dos tiros, hiriénolos.

Situación comprometida

Telegrafían de Londres que por despachos recibidos de la isla Perim, situada en el estrecho de Bab-el-Mandeb, se sabe que en aguas de aquel paso se encuentra un buque de guerra alemán imposibilitado para marchar.

Fracaso

Se ha estrenado en el teatro Español el arreglo de la tragedia Cleopatra de Eugenio Saltes.

El fracaso ha sido tan grande que las escenas más culminantes excitaron la hilaridad del público.

BOLSAS

Table with columns for MADRID, París, and various financial instruments like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Cotización oficial del día 14

Table with columns for BOLSA DE MADRID, París, and various financial instruments like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Gabinete

Se ofrece para uno ó dos caballeros en sitio céntrico, con asistencia. Informarán en esta Administración. 4-1

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda 4 por 100 interior, B... 67-00. Idem id. amortizable, D... 77-20. Acciones Compañía de Tabacos... 218-50. Obligaciones de Aduanas... 97-20. El Corredor de turno, Julio Cortiguera.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22. Cuatro cuartos cama y colchón de muelles, 24 duos armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Girona, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

EL ANISETE ESTRANÍ reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos. Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre al comprador la clase que prefiera. CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Remate de fincas en Liérganes. El 16 de enero de 1898, y hora de las tres de la tarde, se subastarán en la notaría de don José Antonio Riano Maclas, fincas rústicas y urbanas, radicantes en expresado Liérganes, por precio y condiciones de manifiesto en dicha Notaría.

IDIOMA INGLÉS en Inglaterra: colegio de Chopwater (cerca de Cardiff). Esmerado trato: curso rápido: referencias de distinguidas familias españolas. Conocido muchos años. Dirigirse á George Dawdney.

LA INDUSTRIAL. Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuartos, resultados los más superiores. Se obtienen estos materiales en la fábrica de Venancio Valderrama. B.º.º. 39 y 41, Santander.

SANTA ANA. Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados. DEPOSITO EN SANTANDER CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO.

APRENDICES. Se necesitan en los talleres de tontería DE E. MINCHERO E HIJOS Magallanes, 36.

Aceite de oliva purificado. De la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES y C.ª. Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

ESTABLECIDOS EN 1888 ALVARADO & BEJARANO. GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que les solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

Cambio de moneda. MUELLE, 4. Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve á seis de la tarde.

SE ALQUILA planta baja espaciosa en la calle del Medio, esquina apropiada para establecimiento ó cochera. Informarán Hernán Cortés, 6, 2.º 3-2

Se traspasa. Un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

DESTILERIA MODELO Á VAPOR. ELIXIR ANIS RUIZ-ZORRILLA. Único competidor de las mejores marcas nacionales y extranjeras conocidas. Premiado en varias Exposiciones universales con 5 diplomas de honor y 9 medallas de oro. Grand cognac fine champagne, tres estrellas Domecq, premiado con medalla de oro.

B. L. Domecq y Compañía SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Anuncios', 'Requiere de defuncion', and 'PRECIOS DE SUSCRIPCION'. Rows list different types of ads and their costs.

DOLORES REUMAS

Su curacion es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi. Venta en todas las Farmacias y droguerias a 4 pesetas frasco.

SE VENDE papel viejo

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS

de S. Fábrega Grau y C., Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona

Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna... elaboran toda clase de preparados medicinales en forma de Vinos, Jarabes, Soluciones, Cápsulas, Píldoras, Supositorios, Emplastos, etc.

- List of various medicines: Vino de Peptonas S. Fábrega Grau y C., Jarabe de Rabano yodado S. Fábrega Grau y C., etc.

Todos los preparados S. Fábrega Grau y C. se hallan de venta en las principales farmacias y grandes droguerias de España y América.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS.

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

VERSAILLES

capitán Mr. Villemoras

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco, vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

CANADÁ

capitán Mr. Geoffroy

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Brezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Insaluz, Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Muhlbrunnen), Contrexéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshall, Hunyady-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint-Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garausse, Preteusse, Dominique, Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmacia del Doctor Montañón

HERNÁN CORTES, 2

Advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR' and 'ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL'. Includes images of medicine bottles and text describing their benefits for various ailments.

Advertisement for 'LATOS' and 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU'. Features large text and descriptions of the products' effectiveness for respiratory and digestive issues.

Advertisement for 'PANCREATINA DEFRESNE'. Describes it as a powerful digestive aid.

Advertisement for 'RABANO-IODADO' by J. BUCI. Promotes its benefits for thyroid and general health.

Advertisement for 'JARABE GROSNIER'. A mineral-sulfurous cough syrup.

Advertisement for 'VINO AROUD'. A medicinal wine described as a regenerator.

Advertisement for 'NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL'. Capsules for urinary ailments.

Pérez del Molino y Compañía

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Eloxera, Kolak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas, etc.

Farmacia de M. Díez Solórzano

Preparados oficiales. 40, Blanca, 40, Santander. List of various medicinal preparations and their prices.

Advertisement for 'CASCARINA LEPRINCE'. A laxative for constipation.

Advertisement for 'El Cantabrico' printing house. Lists services like typesetting and printing.

El pretil de aventureros

Paul Feval. A story about a man who becomes a fortune teller and the adventures that follow.

Continuation of the story from the previous page, describing the man's life and the challenges he faces.

Continuation of the story, focusing on the man's relationship with a woman and the consequences of his actions.